

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15,20.—Idem a la sombra, 13,40.—Idem mínima idem, 2,20.—Idem media idem, 7,80.—Oscilación, 11,20.—Agua de lluvias en milímetros, 2,20.—Agua evaporada en milímetros, 1,10.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 751,10.—Temperatura a la sombra, 3,00.—Idem de termómetro húmedo, 2,40.—Tensión del vapor, 5,10.—Humedad relativa, 89,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 94,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos — Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.—Febrero 1934.—Jueves 1

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 — TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.—Número 461.—Apartado n.º 74

Cine Góngora

«La Hermana Blanca»

¿Quién no recuerda la versión muda de esta gran película? Entre las películas que más profundamente han apasionado a las multitudes se halla «La Hermana Blanca», uno de aquellos argumentos que de vez en cuando sirven para hacer la fama de un artista y que tiene al público en suspenso por la gran cantidad de emociones que acumula.

La eterna historia del desengaño amoroso, que lleva a una joven bella y delicada al claustro para guardar eterna fidelidad al amado.

La nueva versión supera en todo a la muda, que hace de ella un film completamente nuevo, con más humanidad, con más pasión de lo que nos es capaz imaginar.

No se puede llegar en cada película a la perfección de «La Hermana Blanca» por cuanto para ello precisa la convergencia feliz de los distintos factores que intervienen por partes iguales en el éxito de un film.

Su director, Víctor Flomeng, ha sabido imprimir a la acción el ritmo noble y el ambiente delicado que corresponde a los sentimientos que se analizan.

Sus intérpretes Helen Hayes, exquisita mujer nacida para emocionarnos a través de la perfecta interpretación de las emociones más puras y más desligadas de todo egoísmo que en un alma noble es capaz de sentir.

Helen Hayes, la santa, la ingenua, la enamorada y delicada Ángela de «La Hermana Blanca».

La actuación de Clack Gable confirma a este artista en la posición única que por su talento interpretativo se ha creado entre los grandes artistas de la pantalla.

La fotografía y presentación y todo hacen consagrar un triunfo más a la Metro Goldwyn Mayer.

En el mismo programa «Los tres cerditos», extraordinario dibujo en colores, cantado y hablado en español, y la revista «Una visita a Chicago», completan el hermoso programa que la empresa S. A. G. E. ofrece el sábado día 3 de Febrero en su elegante coliseo Cine Góngora.

F. A. J.

La compañía Ramper en el Gran Teatro

Anoche, al frente de su compañía cómica lírica musical, hizo su presentación ante el público de Córdoba el gran caricato español Ramper.

Se destacan en este conjunto el super fantista Sullivan, que trae unos números nuevos, maravillosos de ejecución y limpieza; el concertista Angell y la montisima cancionista Celeste Svijó, alma de la compañía.

Ramper, como siempre, con sus genialidades y ocurrencias hizo reír constantemente al público, que aplaudió constantemente y salió satisfecho del espectáculo.

Cae de un tejado y se lesiona

Ayer, a última hora de la tarde, cuando se dedicaba a la limpieza de un tejado en la Huerta Valladares el obrero Miguel Moreno Vega, de 47 años, cayó al suelo, lesionándose.

Conducido a la Casa de Socorro le apreciaron los médicos de guardia contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Camino de la quiebra

No me canso de vender barato, por pesetas 7'95 un estupendo sombrero y una gorra marca PINRI. Véalo en los escaparates de Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

LAS COMISIONES GESTORAS PROVINCIALES

El sentido angélico del señor Martínez Barrio

Este político sevillano, redicho y melifluido como un recitador, se empeña en parecer el jefe del Gobierno. Ante la sorpresa de la Cámara don Diego Martínez Barrio ha declarado que el Ministerio haría cuestión de gabinete rechazar una proposición del señor Lamamié de Clairac. ¿Qué pedía este distinguido descendiente de D. Pelayo? Sencillamente esto: que el ministro de la Gobernación en vez de reorganizar las Comisiones Gestoras provinciales con arreglo a su arbitrio, apelara al sufragio universal. Por muchos esfuerzos dialécticos que el señor Martínez Barrio hizo, no pudo cohonestar el terror que le inspiran unas nuevas elecciones, fueren municipales o provinciales. Tanto terror, por lo menos como a las derechas coadyuvantes del señor Lerroux les merece el planteamiento de la cuestión de confianza.

Es que, quieran o no, presienten la reacción profunda que en la opinión nacional se está operando, a la vista de este espectáculo de irresponsabilidad y cinismo que se llama situación Lerroux. Y amedrentadas por ese fuerte hábito de rebeldía moral que en los pueblos y en los campos se levanta, les parece imprudencia hablar de elecciones.

En cambio la minoría socialista aprovechó la ocasión para subrayar su preferencia a la democracia abierta y su desprecio a las prestidigitaciones gubernativas. Y por ello votó la proposición del diputado tradicionalista, que fué, naturalmente rechazada por una mayoría variopinta con un predicado común en este caso: el miedo al cuerpo electoral, que ya ha sabido pronunciar su sentencia al gobierno Lerroux en Cataluña.

No cabe duda, a pesar de todo, que el señor Martínez Barrio le echa a sus palabras un alio especial. Alguno de sus correligionarios se ha atrevido a definir el acento de presunta inocencia con que don Diego matiza sus intervenciones, y ha empleado esta alambicada hipérbolo: sentido angélico de la República.

En virtud de este «sentido angélico» puede el señor Martínez Barrio afirmar en el salón de sesiones que su Gobierno no ha osado deponer alcaldes ni ayuntamientos y si acaeciese que sin su noticia lo hubiera hecho algún gobernador civil, hombre era el ministro capaz de sancionarlo, etc., etc.

Colaboración obrera

¡Despierta, camarada!

Sal de ese aletargamiento en que estás sumido y ponte en guardia para protegerte del enemigo.

De ese enemigo ruin y cobarde que se vale de todas las armas menos de las tan poderosísimas como la Razón y la Justicia.

Suprimen éstas de su programa porque desconocen el valor de ellas y más que su valor, porque saben que de hecho y de derecho nos pertenece y para arrancárnoslas necesitarían algo tan imposible como el encuentro de dos líneas rectas. Día llegará en que rendirán cuentas de sus hechos y ¡ay! ese día ya será tarde para hacer acto de contrición y para mendigar indulgencia.

Tú, hermano proletario, tú que ves con pasividad la descomposición de esta sociedad, ¿qué piensas hacer ese día? ¡dime! ¿Pero es que duermes todavía? ¡Despierta, hermano! ¿No ves cómo te van absorbiendo poco a poco tus derechos? ¿Quieres más iniquidad que la de privarte de tu salud?

¡Eres un holgazán! Tú debes trabajar más y ganar menos; tú rindes poco en las ocho horas de trabajo; debes trabajar doce o catorce y no ganar tanto como ganas; debes contentarte con quince o veinte duros.

¿Para qué quieres el dinero? ¿Tienes tú y los tuyos derecho a comer? ¿Verdad que no? Dáselo a quien te lo «regala», que seguramente le hará falta para comprar «conciencias limpias».

Tú, hermano de infortunio, tú que diste el voto a las derechas, ¿lo pensaste bien? ¿Creías tú que ibas a estar mejor? ¿Creías que porque daban colchones y billetes hacían obras de caridad? ¡Qué cándido! Ese colchón no habrá servido más que para impregnarlo de lágrimas en las horas amargas de tu desdicha, porque éste lleva consigo el espíritu maldito de sus «bondadosos donantes».

¿Pero sigues dormido? Compañero, despierta ya, antes que se infiltre en tu cuerpo el aguijón mortífero de la «Injusticia». Ya han soitado el sabueso de la traición; dábais votos y recibíais limosnas; ahora pedís trabajo y os dan cárcel; pedís libertad y recibís balazos.

Pero no queda aquí esto. Ahora se intenta la anulación del artículo 51 de

Su gozo en un pozo

La Constructora Nacional

Desde que comenzaron a producirse los primeros despidos de empleados empezaron a exteriorizarse varios indocumentados personajes de esta Empresa—digna por todos conceptos de mejor suerte—que tanto los obreros como los empleados no tenían más antigüedad en la casa que desde 1.º de Julio de 1930, que fué la fecha en que se hizo el traspaso de los talleres de la Electro-Mecánica a la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, que nunca sería lícito a los empleados reclamar más de «tres meses» de indemnización en caso de despido.

Tan es así, que en cuantos escritos presentaron en el Jurado Mixto—han en esto tienen demostrado lo calamitadas que son, ni para hacer un escrito sirven; desde luego, «El Juan de las viñas» tocando el violón, y «El de Casillas», como será que Blanco Cantarero, cuando le daba clase, no le pudo hacer leer más que en el Fleuris y en agricultura, no pudo aprender más que aquello de «el esparto se arranca a tiro... nes», etc.—, hacían tal afirmación, y sobre esto el «amenuense» hacía folletines y folletones, con más páginas que «A B C», en cuyos escritos no se ve el contenido de materia jurídica y de doctrina legal, única y exclusivamente dedicados a desconcentuar a esta o aquella persona; a decir que fulano persigue a éste, que zutano mira de reojo al de las «Viñas» o al de «Casillas».

Pero como en este pizarro mundo todo tiene fin, hénenos aquí, con que la resolución ministerial del expediente de la ley de Jurados Mixtos y alcanzando esto cercenarán toda la Legislación social.

¿Puedes tú, compañero, consentir tan vil atropello? ¿Verdad que no? Pues si no lo consiente, yo tampoco; ni habrá ninguno que se atreva a dar un paso atrás; «somos hombres y no Crustáceos».

El puesto de vanguardia es para el proletariado.

El de retaguardia, que lo repartían como colchones.

Francisco Guzmán Sanz

La Línea.

¡Lástima que ya no sea gobernador de Córdoba el escrupuloso señor Jiménez Díaz para poner a prueba la severidad de don Diego!

Con todo quedó recogida por la minoría socialista la promesa solemne del ministro de la Gobernación de que sabría actuar de modo que el más exigente no encontrara reproche. En su día se le leerá al señor Martínez Barrio la lista de todos los alcaldes y ayuntamientos socialistas atropellados y veremos cómo su «sentido angélico» salva el decoro de la República.

Fué, también, notable la afirmación de don Diego de que si el Gobierno apelaba a su propio arbitrio gubernativo para reorganizar las Comisiones Gestoras, en vez de cancelar la situación de interinidad de éstas mediante el sufragio electoral, se producía así para poder elegir amigos del régimen. De refilón hirió don Diego la susceptibilidad de las derechas, que se vieron amenazadas de minoridad de puestos en los renovados organismos provinciales. De todas formas votaron con el Gobierno, puesto que si don Diego les pagaba, o amagaba pagarles, con pobre moneda el mérito de tener a los radicales en el banco azul, en cambio don Alejandro no dejaba de ofrecerles suculentos platos: como el de la amnistía parcial y la revisión de expedientes de funcionarios, leídos por el presidente del Consejo desde la tribuna parlamentaria, poco después de la votación.

Cuando se trazan estas observaciones, acaso esté ya acoplada la lista de gestores de la Comisión Provincial cordobesa. Veremos cómo concuerdan las promesas engoladas de don Diego con la realidad. Veremos cómo traduce el ministro de la Gobernación la tan cacareada voluntad popular de las últimas elecciones y qué proporción de cargos deduce para cada partido.

A lo mejor los únicos amigos de la República son los radicales y los progresistas y el «sentido angélico» moja sus alas en el fango vulgar de una usurpación.

Ello no nos extrañaría, ya que el bálsamo de Chilindrique, hoy por hoy, es el curatodo de la República, y convierte las llagas en rosas de relamienda elocuencia.

Se tira de un autobús en marcha, resultando con heridas gravísimas

Cuando se encontraba despidiendo a su hijo, que marcha al servicio militar, en el autobús de Villaviciosa a Córdoba, Fernando Cano, de 45 años, no se dio cuenta de que éste había sido puesto en marcha, y cuando arrancaba el vehículo, se arrojó al suelo, siendo arrollado por el mismo, resultando con gravísimas heridas en la cabeza.

Inmediatamente el herido fué trasladado a nuestra ciudad, y al ir a sacarlo del auto en que venía para entrarlo en la Casa de Socorro, vieron sus acompañantes que era ya cadáver.

Por orden judicial ha sido trasladado el cadáver al depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

De la provincia

TORRECAMPO

Por desacato al alcalde

La Guardia civil ha detenido en Torrecampo a los vecinos del pueblo José Romero Serrano y Cesáreo Serrano Sánchez, los que en estado de embriaguez formaron gran escándalo y desacataron al alcalde, insultando a los guardias.

ses de Trabajo, que por muchas ganancias que hagáis para burlarlas no lo conseguiréis?

Tomad buena nota de ello y que la tomen también aquellos que de una manera servil e indigna se prestaron a servir de testigos para en contra de sus mismos compañeros, y que en el Tribunal lo que únicamente demostraron fué una traición para su misma causa. En el pecado lleváis la penitencia, vosotros y ellos.

«El mismo de siempre»

Estamos en enero

y ya me llega el agua al cuello. ¿No hay quien me eche una soga? Por pesetas 7'95 un sombrero y una gorra. En la Sombrerería de Padilla Crespo, en la calle Gondomar, núm. 11.

En broma

Los radicales no quieren elecciones

Lamamié de Clairac, ese furibundo cavernícola que nos está resultando más avanzado que los radicales, presentó anoche, en el Congreso una proposición solicitando que se convoquen elecciones municipales en Mayo. Una de las razones, quizá la más poderosa, que obligaron al señor Lamamié a presentar proposición de tal naturaleza, fué la de que en plena primavera las elecciones tienen que ser necesariamente floridas y de buen color. No dejan, ciertamente, de tener aliciente unas elecciones en Mayo. Al llegar esta época uno se siente optimista y feliz. La sangre arde, se recobran las energías perdidas y hasta el hambre se disimula mejor. La primavera daría a las elecciones un tono poético y eufórico.

Al darse lectura a la proposición de Lamamié se oyeron en los escaños lerrouxistas grandes murmullos de aprobación, acompañados de fuerte palmoteo. Se desbordó en aquellos momentos la alegría de los ministeriales, que esperaban con ansiedad que se hablase, por fin, de elecciones. El mismo señor Lerroux no pudo contener a sus huestes, que se apresuraron a darles abrazos y palmaditas cariñosas. Por fin se les presentaba a los radicales la ocasión propicia para conquistar los Ayuntamientos. Nada, se apoyaría la propuesta de Lamamié. A luchar. A enfrentarse de nuevo con el pueblo, tan generoso para con el caudillo radical. Sin tñbeos, sin miedo. La opinión pública estaría, como siempre, de su parte. Tenía la seguridad de ello el señor Lerroux. Además, que es de todo punto preciso implantar la administración radical en todos los municipios españoles. En bien del país y de la causa. Pero de pronto, el jefe radical cambió de pensamiento. Se votaría en contra de la propuesta del señor Lamamié y no se celebrarían, por tanto, las elecciones municipales. Esta determinación no causó asombro porque después se supo que alguien había recordado a don Alejandro los escándalos administrativos de sus correligionarios.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Josefa Montes Ruiz ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a una tal María, por haberla amenazado con un enorme cuchillo en la calle Céspedes.

—Pilar Martínez Millán ha formulado otra denuncia contra Antonio Lara Molina, por negarse a abonarle diez pesetas que le había consumido de vino.

—Luis Rico López denunció a la Policía de la estación Central, que del taller de recorrido de los ferrocarriles le ha desaparecido una bicicleta de su propiedad, que valora en 300 pesetas.

También manifestó que se había encontrado la puerta fracturada.

—Por agentes de Vigilancia ha sido detenido el maleante Miguel Fernández González «El Chato».

—En la Casa de Socorro ha sido asistido de erosiones y contusiones Manuel León Calvo, las que se produjeron al tirarse del tren en marcha en El Higuera, por haberse equivocado de tren.

Regalo práctico

A todo el que nos compre de DOS PESETAS EN ADELANTE le regalaremos un taco almuerzo tamaño corriente. Venga usted antes de que se terminen

Librería Luque

Gondomar, 17

Los Pueblos

La romería de la Candelaria

Una orden del alcalde

Hernachuelos

Por esos mundos

También aquí se secan muchos brazos que nunca se arredraron, pero también taladra la polilla que acapara el trabajo. La polilla burguesa ¡ay, que más mal! Es Acción Popular la que compra los brazos ¡pero vaya unos brazos! Muy poco precio tiene lo que se vende el «amo».

Primera mercancía: Aquellos que decían: No votamos. ¿No es política Acción Popular? Si no queréis con la política contacto ¿por qué ahora estáis ahí militando? ¡Ah! Son cuestiones de estómago. ¿Sólo vosotros estáis pasando hambre? ¿Por que no hay más dinero que el de vosotros falso? ¡No quiero ver las almas de los zapos! Somos bastante humanos para tasar los casos. Comprendemos que estáis agobiados, que no son los espíritus blindados, que el topo del burgués muerde en el barro, que la anemia hace daño y por eso alargamos nuestra mano. ¡Volved al centro, hermanos! ¡Al centro que amuralla nuestros brazos! Ha muerto lo pasado, pero tenéis vosotros que matarlo. ¡Chinitos al arroyo! Por nosotros ya está el espejo claro y el azogue nos deja limpio el marco. ¿Qué pinta los obreros separados? Dejemos los podencos y dejemos los galgos. ¡Alarguemos el tranco!—M. Ostos Gabella.

Fuente Palmera

Bautizo

En la noche del pasado domingo tuvo lugar la celebración de administrar las aguas del bautismo a un hermoso niño, hijo del acreditado agricultor don Juan Pradas González y de su distinguida esposa doña María Hermán Jurado.

Fueron padrinos don Juan Jesús Ortiz León, de este comercio, y su distinguida esposa doña Carmen Larpante Gil.

Al neófito le fué impuesto el nombre Juan Jesús.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del nuevo cristiano, tanto por éstos como por los padrinos, que pusieron de relieve su proverbial amabilidad deshaciéndose en cumplimientos con todos los asistentes.

Petición de mano

Por don Antonio Pradas López y doña Francisca Peláez Oidero ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Ana Díaz Robles, hija de don José Díaz García y de doña Dulce nombre Robles Durán, para su distinguido hijo don Baulio.

La boda se celebrará en breve.—J. Rodríguez.

Sección de Caballos Sementales de Córdoba

Anuncio de compra de caballos sementales y garañones

Se ha dispuesto por la Dirección General de Ganadería que una Comisión de compra actúe durante el día 8 del mes de Febrero de nueve a trece en Córdoba, en el Depósito de Sementales; el 9 en Sevilla, el 10 en Carmona, el 11 en Ecija, el 12 y 13 en Jerez de la Frontera y el 15 en Arcena, con el fin de adquirir caballos sementales de razas puras (árabe, inglesa, española) así como algunos garañones de raza andaluza.

La citada Comisión comprará durante los días señalados aquellos reproductores que por sus condiciones considere aceptables para el servicio del Estado.

Córdoba 31 de Enero de 1934.—El Jefe, Miguel Arroyo.

«Escándalos comerciales»

Por SIETE PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS puede usted comprar un estupendo sombrero y gol.—«Pini» en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 11

Por la Alcaldía se nos ruega la inspección de la siguiente orden:

Con motivo de la romería de Pedroches que se celebrará mañana 2 de Febrero, ha dictado la Alcaldía las órdenes oportunas para los agentes de su autoridad, al objeto de que la circulación de vehículos se haga con toda normalidad, en evitación de probables incidentes.

A tal efecto la circulación por la carretera, tanto de ida como de regreso, se hará por los carruajes rigurosamente por la derecha en fila de a uno. Al llegar a la entrada del puente de Pedroches se detendrán hasta que sea dada entrada por el guardia de circulación, que con dicho motivo estará de servicio.

Los que retornen a la población lo harán dando la vuelta al final del puente y de la forma en que se les indicará por los agentes de la autoridad. Los que traten de estacionarse en aquellos lugares lo harán también en fila india y en la parte superior del camino, pasando el sifón del canal del Guadalquivir.

La Alcaldía está dispuesta a exigir a los conductores, tanto de coches particulares y taxis como de autobuses, el cumplimiento de estas disposiciones, imponiendo a los contraventores las sanciones oportunas.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANTE—Teléfono 2503

Plato para el día 2.—Flamenquin de pescada a la villaroya.

Curiosidades

El oído, órgano del equilibrio

Desde el año 1870, en que Golz emitió la hipótesis de que los canales semicirculares del oído podían ser considerados como el órgano del equilibrio, afirmando Brewer y Mach en 1875, que dichos canales tenían como función percibir los movimientos de la cabeza y del cuerpo, no han dejado de hacerse observaciones, tratando de comprobar la idea anotada.

Se han hecho pruebas con animales extriéndoles el laberinto, cuyas pruebas fueron satisfactorias; y hoy ha habido ocasión de ensayar en un niño, que a consecuencia de una operación médica había perdido dicho órgano.

El niño privado de laberinto, marcha, corre y juega con normalidad, si tiene los ojos abiertos, pero siempre con las piernas muy separadas, apoyándose constantemente en una base muy ancha.

Esto es muy perceptible cuando sube una escalera. Con los ojos cerrados marcha con gran lentitud, se tambalea algo y, sobre todo, se desvía considerablemente de su dirección.

Un niño normal no se desviaba sensiblemente a los cinco metros, y el niño alabérnico se separó, de 22 ensayos, en 6 a la izquierda y 14 a la derecha, de 35 a 40°. Esto prueba el importante papel del laberinto en la orientación.

Tampoco puede tenerse en equilibrio sobre un solo pie, ni con los ojos abiertos, lo que indica el papel que juega en el equilibrio.

No se produce el vértigo volcánico, comprobando esto el papel que se ha atribuido en el vértigo a los movimientos de líquidos en los canales semicirculares.

Y, en fin, en el agua, un alabérnico cose encuentra aturrido, deseoso, buscando en vano el equilibrio.

Noticias

Comisión de compra de ganado

Con objeto de adquirir caballos sementales de raza árabe, inglesa y española, así como garañones de raza andaluza, el próximo día 8 del actual, de nueve de la mañana a una de la tarde en el Depósito de Sementales de esta ciudad, actuará la Comisión de la Dirección General de Ganadería.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos y propietarios en general.

Pañerías Modernas

30 Pesetas un corte abrigo gamuza para caballero.
24 Pesetas un magnífico corte de traje.

Pañerías Modernas - Plaza de la República - Córdoba

Gobierno civil

Los presos sociales y los detenidos gubernativos

Hoy, a la hora de costumbre, el señor Gobernador recibió a los periodistas, a los que dijo, en contestación de un suelto publicado ayer en EL SUR, sobre la situación de los presos gubernativos, lo siguiente: Los detenidos que hoy gubernativos son únicamente once y entre los mismos no figura ninguno social; de los once seis son maleantes y fichados como delincuentes contra la propiedad, dos por sospechosos, de los cuales se está pendiente recibir sus antecedentes de la Dirección General de Seguridad, uno por comprador de objetos robados, otro porque se dedica a inducir a los niños para que sustraigan de sus casas objetos para él empeñarlos, y el otro es un súbdito francés, del que se está esperando los antecedentes necesarios de la Dirección General de Seguridad.

El preso que firma el escrito, o sea Manuel D. Cobos, es uno que está calificado como autor de la colocación de la bomba en este Gobierno Civil.

Multas a los compradores de aceituna

Dijo que le había impuesto al señor Herenas cinco mil pesetas de multa y cuatro mil al señor Fuentes, ambos propietarios de molinos aceiteros de Baena y a los cuales se le intervino una cantidad de aceitunas de dudosa procedencia.

Añadió que la aceituna recogida se remitirá a la patronal para su trituración y el aceite que éstas den será distribuido a los Institutos benéficos de Baena y Córdoba.

La marcha de la nueva casa para Correos

Sobre el asunto de la nueva casa de Correos manifestó que le había llamado por teléfono el subsecretario del Ministerio de Comunicaciones el que gentilmente le había dado cuenta de la marcha favorable para Córdoba que lleva el asunto de la obra y que confiaba en que en plazo muy breve este asunto quedará por completo terminado.

El precio del pan será de sesenta y ocho céntimos de familia

Debo hacer constar—dijo el gobernador—que la propuesta de los fabricantes de harinas era vender ésta a mayor precio que el que por mi gestión se ha puesto, y con los datos a la vista se ha comprobado que en todas las provincias limítrofes a Córdoba el pan se está vendiendo a más precio, el que seguramente ahora continuará en igual proporción.

Para conocimiento de todos he publicado en el «Boletín Oficial» la circular siguiente, que ruego hagan pública:

«CIRCULAR.—Vistos los precios de cotización del trigo y sub-productos, durante el presente mes de Enero, esta Comisión Provincial reguladora de los precios de las harinas y del pan, creada por decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 19 del anterior, ha acordado fijar en 68 pesetas el precio del quintal métrico de harina integral, en fábrica y sin envase.

Asimismo ha determinado que el pan de familia se venda en toda la provincia a 68 céntimos el kilo; este precio se entenderá en panadería, sucursal o tienda de venta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la disposición legal citada, estos precios han sido aprobados por el Ministerio de Agricultura y empezarán a regir a partir del primero de Febrero, estarán en vigor hasta que por este Gobierno se hagan nuevos señalamientos, debiendo los señores Alcaldes notificar a los fabricantes de harina y pan la presente Circular, exigiéndoles recibo de la notificación y haciéndoles saber a los primeros que la harina cuyo precio se determina habrá de reunir las condiciones y rendimiento suficiente y que de ella tendrán siempre la cantidad necesaria para atender los pedidos que les hagan los panaderos.»

El aumento de las fuerzas aéreas inglesas

El propuesto aumento de la aeronáutica militar inglesa para el próximo año de diez escuadrones solamente (120 aparatos) está siendo fuertemente criticado por los expertos, los cuales ponen de relieve que las fuerzas aéreas militares de Inglaterra son en la actualidad muy débiles, por lo que se necesita un aumento más notable.

Esta cuestión está interesando en gran manera a los miembros de la Cámara de los Comunes, hasta el punto que el diputado conservador capitán Fuller ha anunciado una interpelación a sir John Simon sobre si tiene conocimiento de que en el extranjero todos los países tienen una fuerza aérea notablemente superior a Inglaterra en la mayor parte de los casos, y que esta potencia aérea está siendo aumentada continuamente.

Cree dicho diputado que debe presionarse a la Comisión del Desarme para que se llegue a algún acuerdo definitivo sobre los aeroplanos de bombardeo, sin esperar a que se reúna la Conferencia de Ginebra. Pero que entretanto se procura una reducción general de estas armas, Inglaterra no puede permanecer demasiado confiada.

El capitán Fuller tiene la intención también de interpelar al primer ministro, preguntándole si sabe que en Italia se construye un gran túnel, una de las condiciones del cual será la de albergar a la población civil en el caso de un bombardeo aéreo.

El capitán Fuller preguntará si en Inglaterra se toman medidas semejantes, y en caso negativo, si no cree necesario el Gobierno tomarlas.

En vista de esta situación, gran número de diputados de la Cámara de los Comunes se han adherido al criterio expresado hace unas semanas por lord Rothermere, el cual dijo que la situación de defensa actual de Inglaterra es pésima, y que debería procederse a la construcción inmediata de 5.000 aeroplanos por lo menos.

Los peritos en esta materia opinan que la construcción y conservación de una flota de estas condiciones sería muy inferior a la construcción y conservación de una flota naval, y, en cambio, las fuerzas aéreas son mucho más eficaces y responden más a las exigencias de la defensa en los tiempos actuales que las flotas navales.

UN BAUTIZO

Anoche, a las 7 y media y en la parroquia de San Andrés, le fueron administradas las aguas del Jordán al niño dado a luz recientemente por doña Encarnación Mata Chica, digna esposa de don Manuel Carmona Mesa, probo empleado del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel, actuando de padrinos don José Luque Carmona y la simpática señorita Aurora Luque Carmona, primeros hermanos del recién nacido.

Los numerosos invitados fueron galantemente obsequiados en el domicilio de los padres del hermosísimo neófito, Buen Suceso número 1.

El simpático acto, entre un hermoso y lindo plantel de bellas muchachas y un nutrido grupo de jóvenes «peras», duró hasta las altas horas de la madrugada, muy a pesar del fino «gris» que soplaban.

Después de las dos de la madrugada el «sereno» terminó a chuzasos con tan jactanciosa fiesta.

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección).

Rhode-Island (variedad caoba). Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.—Gigante de España, pardo.

Gigante blanco Bonscat.

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados.

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).

Prat leonada: 18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.

Rhode-Island: 25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.

HUEVOS PARA INCUBAR.—(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 de noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 pesetas docena.

Rhode-Island, 15 pesetas docena.

Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6 50 pesetas docena.

Rhode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejas de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien.

Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

El fiscal de la República retira la acusación contra treinta procesados por los sucesos de agosto en Sevilla. Entre ellos figura el ex gobernador Valera Valverde.-Los mauristas votaron en contra de la amnistía.- Sesión de Cortes. La U. G. T. realiza gestiones en favor de los obreros despedidos

Madrid

La vista por los sucesos de agosto

El fiscal retira la acusación sobre 30 procesados, entre ellos el ex gobernador de Sevilla Valera Valverde

MADRID, 4 t.—A las diez y media continuó en el Palacio de Justicia la vista de la causa instruida contra los sublevados por los sucesos de Agosto en Sevilla.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando los delitos de negligencia en el cumplimiento del deber y prestación de auxilio a la rebelión.

Para el procesado González y González, general de división, solicita el fiscal la pena de doce años de prisión mayor e inhabilitación absoluta en cargos.

Para los procesados Rodríguez, Vera, Valera Conti, Marzan y Rodríguez Caxter la pena de doce años de inhabilitación.

Para los restantes, en número de 30, incluido el ex gobernador de Sevilla Valera Valverde, retira la acusación

por no comprobarse su culpabilidad. El letrado defensor del general González y González pidió un plazo de 48 horas para redactar su escrito de conclusiones definitivas.

Los restantes letrados solicitaron la absolución de sus defendidos.

El presidente manifestó que serían puestos en libertad los procesados cuya acusación ha sido retirada, libertad que se concederá esta misma tarde, si bien quedarán a la disposición del Tribunal mientras se pronuncia la sentencia.

Fueron autorizados varios procesados para trasladarse a Sevilla en un plazo de 48 horas, accediéndose por la Sala a la petición del defensor del general González.

Este defensor solicitó también la absolución de su patrocinado.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo que para honrar la memoria del comandante aviador Burguete, en lo sucesivo al aeródromo de Los Alcázares se denominará aeródromo Burguete.

Un niño se suicida en circunstancias trágicas

MADRID, 4 t.—Esta mañana, en una casa de Tetuán de las Victorias, puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien el niño de 13 años Manuel Hervás.

Parece que la fatal determinación fué adoptada por el pequeño en vista de que su madre, para poder comer, envió al empeño los pantalones que usaba el hijo para salir a la calle.

La Comisión de Trabajo y la derogación de la ley de Términos municipales

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió la Comisión de Trabajo para estudiar una propuesta sobre la derogación de Ley de Términos Municipales con el objeto de que estén de acuerdo todas las minorías de la Cámara.

Se atenderá a las oficinas de Colocación obrera con el objeto de que no se rebajen los precios de los jornales. Esta tarde la comisión volverá a reunirse para seguir tratando esta importante cuestión.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niella

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego

Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

La minoría conservadora acordó votar contra el proyecto de amnistía

Dos diputados que discreparon son expulsados del partido

MADRID, 5 t.—Al llegar a la Cámara el señor Maura dijo a los periodistas que quería rectificar una noticia aparecida en la Prensa en relación con la reunión de su minoría celebrada ayer.

Dijo que habían acordado votar en contra del proyecto parcial de amnistía

propuesto por el Gobierno, discrepando únicamente los diputados por Huelva señores Cano López y Pérez de Guzmán.

Es natural, dijo el señor Maura, que dichos diputados han sido expulsados de la minoría y del partido.

LA COMEDIA RADICAL

Al señor Guerra del Río le parece Maura más izquierdista que los radicales

MADRID, 5 t.—Los periodistas mostraron al señor Guerra del Río a su llegada a la Cámara la nota que les acababa de entregar el señor Maura y después de leerla hizo un gesto de indiferencia.

A preguntas de los informadores dijo que en la proposición de amnistía la minoría radical votará con el Gobierno, agregando que por lo visto el señor Maura era más izquierdista que ellos.

Hablando después de una reunión

de él con los señores Lara y Martínez Barrio dijo que no había existido. Lo sucedido es—dijo—que cuando terminó el Consejo de ayer el señor Lara y yo nos encaminamos al domicilio del ministro de la Gobernación, que está enfermo, para interesarnos por su salud.

No tratamos de discrepancias porque en el partido radical estamos de acuerdo desde don Alejandro Lerroux hasta el portero del casino.

Lotería Nacional

MADRID, 4 t.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas: 39.444, Valladolid.

Con 60.000 pesetas: 103, Madrid, Azpeitia, León, Barcelona y San Sebastián.

Con 30.000 pesetas: 10.557, Madrid, Huesca, Málaga, Barcelona, Sevilla y Valladolid.

Con 25.000 pesetas: 27.609, Sevilla, Barcelona, León y Zaragoza.

Con 1.500 pesetas: 41.937, Mieres; 625, Línea de la Concepción, Madrid, Barcelona, Huelva, Reus y Bilbao; 42.110, Oviedo; 31.171, Madrid, Barcelona, Melilla y Salamanca; 32.111, Barcelona, Madrid, Figueras, Los Barrios, Mairena, Alcor y Valencia; 149, Granada, Barcelona, Alcalá de Guadaíra y Murcia; 23.611, Barcelona, Valencia, Sevilla y Valladolid; 36.503, Bilbao; 39.457, Sevilla; 32.896, Barcelona, Madrid y Cartagena; 18.656, Barcelona, Santander y Murcia; 24.670, Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca y Tortosa; 18.995, Cartagena; 6.361, Madrid, Badajoz, Málaga, Pontevedra, Calatayud y Alicante; 21.589, Valencia, Madrid, Algeciras, Barcelona, Castro del Río y La Coruña.

Casaneva es monárquico pero está dispuesto a servir a la República

MADRID, 5 t.—El señor Casaneva dijo a los periodistas que le extrañaba las declaraciones que hacen algunos periódicos sobre su tardanza en acatar la República.

Agregó que él es monárquico pero acata la República y está dispuesto a servirla.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

CONGRESO

Brillante intervención del socialista Hernández Zancajo en la interpelación por los sucesos de San Carlos

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción Pública e Industria y Comercio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley de Marina concediendo una recompensa a un jefe y un oficial de la Armada.

También se aprueba el proyecto de ley de Comunicaciones concediendo un crédito para la reparación de coches oficinas de Correos.

Comienza la interpelación por los sucesos en la Facultad de San Carlos.

El señor Hernández Zancajo (socialista) dice que el ministro de Instrucción se empeña en dar a los sucesos un carácter universitario cuando lo tienen nacional, ya que la fuerza pública se mantiene pasiva ante las maniobras de los reaccionarios y en cambio persigue a la clase trabajadora.

Dice que en la Facultad de Medicina intervinieron los monárquicos, entre ellos el señor Primo de Rivera.

El señor Primo de Rivera hace un gesto afirmativo y dice que tomaron parte activa los que mataron a un muchacho. (Rumores).

Continúa diciendo el señor Hernández

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	48 80
Idem cambio mínimo	00 00
Libras cambio máximo	38 20
Idem cambio mínimo	00 00
Dólares máximo	7 63
Idem mínimo	0 00
Interior 4 por 100	69 25
Exterior 4 por 100	81 20
Amortizable 5 por 100 1920	00 00
Idem 5 idem 1917	93 75
Idem 6 por 100	89 00
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	86 00
Idem 5 por 100	95 00
Idem 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	549 00
Idem F. C. Norte de España	257 00
Idem de Tabacos	209 00
Idem ordinarias	43 70
Idem de M. Z. y A.	223 00
Banco Hispano-Americano	153 00
Idem preferente Azucarera	00 00
Idem del Río de Plata	70 00

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—Tlf. 2485

CÓRDOBA

Peniones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

de los reaccionarios actúan fuera de la legalidad y que la prensa fascista no deja de injuriar a la República, que se encuentra indefensa por el Gobierno.

(Entran en el banco azul los ministros de Trabajo y Obras Públicas).

Sostiene que el Gobierno tolera manifestaciones fascistas como las de Mosquera (Santander). (Protestas de los monárquicos).

Terminó diciendo el señor Hernández Zancajo que llegará la hora de tomarse la justicia por su mano y por cada uno de ellos que caiga caerán cuatro de los otros.

(Continúa la sesión.)

Un manifiesto de los radicales socialistas

MADRID, 6'30 t.—Los radicales socialistas publicarán mañana un manifiesto oponiéndose a los cuatro puntos del Gobierno: amnistía, auxilios al Clero, reforma de la Reforma Agraria y embajada especial en el Vaticano.

Martínez de Velasco dice que a este Gobierno le sucede lo que a todos los minoritarios

MADRID, 6'30 t.—El señor Martínez de Velasco comentó las palabras del señor Martínez Barrio relativas a la libertad del Gobierno en sus acuerdos y dijo que tenía gran razón.

Dijo que le parecía bien que el Gobierno arroje la intela de las minorías que le apoyan con sus votos y que es natural que como minoritario en el Parlamento ande en un tira y afloja con los que le otorgan sus votos.

Dice que de este defecto adoleció el Gobierno nacional de don Antonio Maura, que a cada instante tenía que estar contentando a los jefes políticos que tenían voto en el Parlamento.

Después el señor Martínez de Velasco dijo que nadie había hablado de fusión de los agrarios con los mauristas y dijo que era natural que Maura los visitase, pues él siente por dicho señor gran admiración y al que reconoce extraordinarias cualidades de político.

Terminó diciendo que la minoría agraria consta de 35 diputados y que es posible aumente el número en breve plazo.

El aumento de los periódicos a quince céntimos

MADRID, 6'30 t.—Una comisión de empresas periodísticas de Madrid y provincias visitó de nuevo al señor Lerroux para recordarle su petición de aumento a quince céntimos del precio de los periódicos.

También le hablaron de los perjuicios que a la publicidad de la Prensa diaria ocasionan las emisoras de radio.

El señor Lerroux dijo que no había olvidado la petición y que la veía con simpatía, prometiendo resolver a la mayor brevedad.

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Colaboración

El testamento de Carlos II

El último Austria de España, no sólo era un enfermo, sino también un degenerado. Como el de su antepasado Felipe II, su cuerpo podrido se deshacía en llagas que manaban fétido pus.

¿Hechizado? Famoso fue aquel proceso de los hechizos del rey. No le curaron el maleficio las artes brujas del vicario de las de Cangas. A causa de toda aquella farsa milagrosa dió con sus huesos en la cárcel el reverendo Froilán Días.

No es lo malo que Carlos II estuviese constantemente muriéndose a pedazos. Su existencia no fué más que una prolongada agonía. Y encarnada en él también agonizaba ya la monarquía española. Pero, repítamos, que no era lo malo, ni que agonizara el rey ni que agonizara la monarquía. Lo malo es que agonizaba también España, tan desastrosamente regida por un monarca enfermo y abúlico y por unos cortesanos intrigantes y discolos.

¿Y se ponderan las excelencias del régimen monárquico porque el poder supremo radica en una sola figura investida de un poder por «la gracia de Dios»? Y unas veces ese poder cae en manos de un imbécil, de un malvado o de un loco... La Historia nos los advierte.

Aquel pobre diablo, soberano todavía de dos mundos, vivió en un puro tormento toda su lamentable y dolorosa existencia. Con las piernas hinchadas, a veces ni podía andar. Otras veces le supuraban los abscesos. La sangre que corría por sus venas, sangre de los Austrias, estaba corrompida. Su rostro era macilento, cadavérico. Como si eso fuera poco, en su débil espíritu anidaba la superstición y la melancolía. Confesores de oficio, lo tenían dominado por el terror del más allá. Incluso el cardenal Portocarrero era el árbitro de los reinos españoles merced al imperio que ejercía sobre aquel desgraciado, que no le importaba que su nación se arruinara en manos del privado con tal que el purpurado le garantizara la salvación del alma.

La monarquía, como el soberano, también estaba podrida, en rápida descomposición. ¿Qué había sido de aquel colosal Imperio, en cuyos dominios nunca se ponía el sol? Había ya comenzado a desplomarse con formidable estrépito. Las glorias pasadas se habían desvanecido como el humo al soplo airado del viento. Los triunfos de antaño se habían vuelto desastres hoguero. Los otros países se repartían lindamente, fmpunemente, nuestros territorios. Ya vacilaba nuestra dominación en Flandes; ya vacilaba también nuestra dominación en Italia. Todavía nos quedaba el continente americano, la pródiga vaca que ordeñaban nuestros virreyes hasta dejarla exhausta de donde venían los galeones cargados de oro de los aztecas y de los incas, para sostener la fastuosidad de una corte que bajo el lujo escondía su miseria y de un Estado que malgastaba la fortuna pública en sostener un rango ficticio cuando no en empresas descabelladas.

Precipitación de la decadencia nacional, ocaso de las Españas. En Iberia los campos se despojabán; las gentes holgazaneaban en las ciudades, convertidas en falanjes de pícaro y de truanes. Ni se cultivaba la agricultura,

ni se activaban las industrias. Todo eran gabelas que ahogaban a los pocos que trabajaban. Se vendían los empleos civiles y hasta los beneficios eclesiásticos. La moneda casi sin valor. Ni escuadra ni ejército. Las arcas del Tesoro llenas de telarañas.

El rey, enfermo, no se ocupaba de los asuntos públicos. Sólo gustaba del trato con la clerecía, que le hablaba del negocio de la salvación del alma. Y para distraer la melancolía, el solaz de aquellos monstruos a su servicio, bufones y enanos que llenaban las galerías y los rincones del alcázar.

Pero como se presenta la muerte, había que dejar arreglada la cuestión de la sucesión. Carlos II no había tenido descendencia.

¡Ah! El privilegio tan superior y tan decantado de la continuidad en virtud del principio hereditario en el régimen monárquico.

Sí, sí... Ahí están el desdichado Carlos II y su famoso testamento. ¿A quién dejará en herencia sus reinos? ¿Al archiduque de Austria? ¿Al duque de Anjou? ¿Continuarán los Austrias en España? ¿Vendrán los Borbones de Francia?

El primer testamento instituta heredero al archiduque. Había triunfado sobre la decisión del abúlico monarca la intriga del almirante de Castilla. Pero el segundo instituye heredero al duque de Anjou. Triunfo de la intriga del cardenal Portocarrero.

Como si se tratase de un negocio de Estado, sino de un caso de conciencia, el pleito de la herencia el atemorizado monarca lo consulta al Papa, Triunfa el Borbón.

¿Y España? ¿Qué piensa España? ¿Cuál es la opinión y la voluntad del pueblo español? ¿Cómo no se consulta a Cataluña, a Aragón, a Valencia, a Castilla? ¿Por qué no son unas Cortes, como antiguamente, las que decidan de sus propios destinos?

Privilegios de los reyes «por derecho divino». Ellos disponen a su capricho de sus reinos y de sus súbditos, sin siquiera consultarlos, como un señor puede vender sus tierras o sus rebaños.

El testamento es válido. Firmado por el rey, tiene fuerza ejecutiva. La voluntad regia es omnimoda y es obligado cumplirla.

Así nos vino el regalo de los Borbones.

Angel Guerra

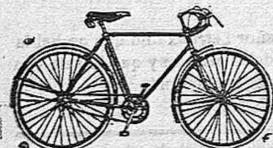
Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido. El trigo se cotiza a 52. Trigo blanco, a 52. La cebada, a 32. Maíz, a 36. La avena, a 30. Habones, a 36. El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67. Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35. Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

BICICLETAS "ORBEA"



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Ricardo MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, con Mariano CAÑARDO. Campeonato de España (campeón), Mariano CAÑARDO. Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

Viuda de Martínez Rücker

CORDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150. JAEN: Bernabé Soriano, 38, duplicado. Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 5 válvulas, altavoz dinámico, desde pesetas 198.—PIANOS, nuevos, las mejores marcas, a plazos desde 50 pesetas. Usados, desde 300. De alquiler, desde 20 pesetas mensuales.

METRO GOLDWIN MAYER

EN NUEVA VERSION HABLADA UNO DE LOS FILMS MAS FAMOSOS DEL CINE MUDO

La Hermana Blanca

Por Helen Hayes, Clark Gable y Lewis Stone

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

ESTRENO EL SABADO DIA 3 DE FEBRERO

En el mismo programa el extraordinario dibujo en colores, hablado y cantado en español,

LOS TRES CERDITOS

CINE GÓNGORA - Emp. SAGE

Desde Castro del Río

Posición de los comunistas ante los preparativos de guerra en los estados capitalistas

Los artículos de colaboración que como el que sigue sustenten puntos de vista susceptibles de contradicciones y polémicas, quedan sujetos a la responsabilidad del autor. Hacemos esta salvedad para apoyar nuestra tendencia a hacer posible la más amplia exposición de teorías, aunque hieran nuestras propias convicciones, ya que nuestra finalidad es contribuir a la cultura del pueblo.

I Nuestra época es un reflejo exacto, perfecto de la época que precedió al año 1914.

Por todas partes se habla de la próxima guerra, de la guerra que se avecina. En todos los Parlamentos burgueses o socialdemócratas se aprueban miles de millones para armamento y créditos de Guerra.

En esta obra prestan su concurso, su colaboración incondicional, la inmensa mayoría de los líderes «socialistas». Los que tienen el atrevimiento de llamarse «socialistas», rectificándose así, reafirmando hoy más que nunca aquella frase que el camarada Lenin dijo en el año 1920: «Es difícil imaginarse algo más vil, más adyecto, más traidor de la conducta de la inmensa mayoría de los diputados «socialistas» o socialdemócratas en el Parlamento durante la guerra y después de ellas».

La burguesía y su más fiel puntal la II Internacional, la Internacional de cuyo seno ha salido Mussolini, Dolfus, Hitler, Jean Biún y Compañía que tanta sangre están haciendo derramar en los diversos países que éstos oprimen (Italia, Austria, Alemania) los restos podridos de aquella heroica y gloriosa Internacional Socialista por la cual muchos hombres, en cuyos corazones ardía la llama sublime del ideal revolucionario, del odio a la sociedad capitalista, a la sociedad enemiga de la emancipación de los oprimidos, en cuyos cerebros resplandecía la aureola divina del mártir que da su vida por el triunfo de una idea tan hermosísima como la idea socialista, el ideal que representa la dicha humana por excelencia, la liberación económica, intelectual y espiritual de todos los desposeídos, de todos los miserables, de todos los oprimidos, aquella gloriosa Internacional Socialista por la cual muchos hombres, muchos apóstoles y mártires de la lucha de la clase oprimida contra la clase opresora, dieron su vida. La burguesía y sus criados los jefes de la II Internacional implantan en todos los países del mundo la más sangrienta dictadura con el propósito de perseguir, encarcelar o asesinar a los más valientes candillos del movimiento revolucionario para que estos no puedan decir al pueblo trabajador la verdad del atentado que los Estados capitalistas preparan en contra de la Humanidad laboriosa y sobre todo en contra de la nueva generación, la generación que se ha desarrollado en la pos-guerra.

Antes de seguir más adelante quiero hacer una observación: No crean nunca a los trabajadores que nosotros, los

comunistas, hacemos la apología del socialismo, es decir hablamos bien de él, para cautivar el oído de los camaradas que militan en las filas del Partido Socialista y así conquistar su simpatía y atraérmolos hacia nosotros. No; esto sería indigno del honor revolucionario de los jóvenes comunistas. Nosotros no hablamos bien de él. Luchamos por su implantación. Ejemplo la Unión Soviética.

Socialismo en el sentido filosófico de esta palabra es igual a comunismo. En el sentido vulgar existe alguna diferencia. En el socialismo o sea en la que Marx Engels calificaban como comunismo de guerra, hay necesidad de pagar a los individuos con arreglo a la calidad y cantidad de su trabajo. En el comunismo integral, o sea en el desarrollo superior de la sociedad comunista, no se paga nada a nadie. Cada individuo recibe de la sociedad tanto y cuanto necesita. En la etapa del socialismo existe el poder organizado de la clase trabajadora. En la etapa del comunismo no existirá ningún Poder. Todos los organismos que la clase trabajadora triunfante haya tenido que emplear para hundir definitivamente a la burguesía y su «civilización», habrán desaparecido con el reino de la sociedad burguesa. La sociedad educada para el comunismo no necesitará ningún organismo coercitivo. Ni Estado, ni Ejército, ni cárceles.

Todo esto que la sociedad capitalista necesita para mantener sus privilegios estará de más en la sociedad comunista porque en estos no habrá ningún privilegio que mantener. Y como todos, todos sin excepción alguna, serán privilegiados por la ciencia, el arte, la cultura técnica y las riquezas de la tierra y del trabajo humano, nadie tendrá que utilizar su poder para oprimir y explotar a otro. Y nadie, absolutamente nadie se dejará oprimir y explotar por nadie. Pero en el fondo, en cuanto concierne a las más profundas aspiraciones de todos los trabajadores, socialismo y comunismo es una misma cosa. Ahora bien, ¿quiere decir una misma cosa Partido So-

A mitad de su valor

- Relojes de Oro, 18 kilates, 3 tapas 200 ptas
Relojes de Pulsera 50 »
» Chapados 20 »
» Despertadores 7 »
» de bolsillo 8 »
» de pared 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA. Relojería ROYAL (Acera de La Campana).

La nueva Comisión Gestora Provincial

El gobernador, Sr. Armiñán, entregó a los informadores la relación de los nuevos gestores para la Diputación y dijo que la designación de la misma había sido hecha por el ministro de la Gobernación, como lo demostraba el telegrama que exhibía. La nueva Comisión Gestora la formarán los señores siguientes:

- Córdoba: Pablo Troyano Moraga.—Radical. Daniel Aguilera Camacho.—Acción Popular. Francisco Azorín Izquierdo.—Socialista. Cabra Baena: Francisco Núñez de Prado.—Acción Popular. Montoro Bujalance: Salvador Sabariego Luque.—Radical. Posadas La Rambla: Felipe Jiménez Tejero.—Radical. Priego Rute: Diego Molina Rueda.—Progresista. Lucena-Aguilar: Rafael Aparicio de Arcos.—Socialista. Montilla-Castro: Juan de Luque y Luque.—Progresista. Hinojosa del Duque: Jorge Rodríguez Cabezas.—Radical.

Pozoblanco Lucas Díaz Fernández.—Acción Popular.

La nueva formación de la Comisión Gestora no nos ha sorprendido gran cosa, pues sabíamos de antemano que lo que trataba el gobernador al reorganizarlas era de que las derechas tuvieran una nutrida representación en este organismo, como pago de la factura que éstas han presentado a los radicales por su concurso en las elecciones de diputados a Cortes. Decimos nutrida representación, porque unidas éstas a los republicanos «históricos»—radicales—en nuestra Diputación, tienen siete puestos, ya que los radicales se han dado a sí mismos cuatro. Este es el resultado de la brillante votación que han obtenido en Córdoba y la provincia en la consulta pasada hecha al pueblo.

Los socialistas llevarán dos puestos solamente, a pesar de haber obtenido, sin unirse a ningún otro partido, «noventa mil votos», limpios y puros como ningún otro partido. Si no, que lo digan los radicales, que obtuvieron en la primera vuelta, ligados a progresistas, cincuenta mil.

En la sesión del Congreso de ayer tarde el señor Martínez Barrio, ministro de la Gobernación, dijo que a las Comisiones Gestoras irían republicanos netamente, y por el nombramiento que ha hecho para Córdoba, ya se ve que cumple bien su ofrecimiento.

Con lo que apuntamos creemos que es suficiente para que el pueblo se dé cuenta del camino que llevamos y a donde vamos a parar, si antes no sabemos evitarlo.

Elecciones municipales y provinciales, ¿para qué? Ya lo ha dicho también el ministro de la Gobernación: que las veía peligrosas en estos momentos y no consideraba contraproducentes las de diputados, que si no se hubieran realizado, no se habría llegado a este peligro fascista que hoy nos amenaza. Si se consultara al pueblo, verían los radicales y las derechas cuántos diputados provinciales llevaban.

Asociación Provincial Protectora de Ciegos

Se ruega a todos los socios de la misma asistan el próximo domingo, 4 del actual, a las tres y media de la tarde, al Conservatorio Oficial de Música para celebrar junta general ordinaria.

Córdoba 1 de Febrero de 1934.—El presidente, P. Melquiades.

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLOADO 60.000.000,00 »
FONDO DE RESERVA 21.795.788,76 »

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES A la vista 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

- a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 % »
b) Imposiciones. Imposiciones a plazo de tres meses 3,00 % »
Imposiciones a seis meses 3,60 % »
Imposiciones a doce meses o más 4,00 % »
Regirán para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL. Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL.

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12 Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO